La evaluación editorial y el índice de rechazo en las revistas biomédicas

Editorial assessment and refusal index in biomedical journals

Lic. Sonia Fuentes García, Lic. William Tápanes Galvan, Lic. Martha Lantigua Méndez, Lic. Eddy Martínez Aportela, Lic. Juan Carlos Román Carriera (1988)

RESUMEN

El desarrollo de la calidad de las revistas biomédicas ha sido posible gracias a la evaluación de los manuscritos científicos antes de su publicación, pues de lo que se trata es de aumentar la transparencia en la decisión de aceptar o rechazar un manuscrito, cuestión que atañe sobre todo a los autores, árbitros y editores. El propósito de este trabajo es un acercamiento al proceso de evaluación editorial de las revistas científicas con énfasis en la gestión de artículos rechazados.

Palabras clave: evaluación editorial, índice de rechazo, revistas biomédicas.

ABSTRACT

The development of the biomedical journals quality has been possible due to the assessment of the scientific manuscripts prior their publication, because the purpose is increasing the transparence of the decision of accepting or refusing a manuscript, question involving authors, arbiters and editors. The aim of this work is approaching

¹ Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas Laudelino González González. Matanzas, Cuba.

^{II} Filial Tecnológica 27 de Noviembre. Matanzas, Cuba.

the process of scientific journals editorial assessment, making emphasis in the refused articles management.

Key words: editorial assessment, refusal index, biomedical journals.

INTRODUCCIÓN

La presencia de errores en la elaboración de artículos científicos es uno de los fenómenos que con frecuencia se presenta en nuestras revistas médicas en los últimos años. Desde el punto de vista editorial, esto trae como consecuencia que muchos de los artículos recibidos sean rechazados, porque no presentan el formato establecido por las revistas, aun cuando existen normas de publicación y tipología de artículos que los autores deben consultar antes de redactar su trabajo.

La credibilidad y prestigio de una revista, dependen decisivamente de que su política y práctica editorial estén basadas en sólidos principios éticos. (1)

El proceso o flujo de producción de una revista puede concebirse de diferentes formas en dependencia de las habilidades y posibilidades de los organismos responsables de la publicación. Está claro que los responsables de las revistas siempre aspiran a que sus publicaciones tengan el más alto nivel de calidad, pero esto sólo se logra con el establecimiento de un adecuado flujo de producción editorial y su cumplimiento. (2)

Martínez de Sousa define la edición como: la revisión de un texto, su corrección y preparación para componerlo e imprimirlo. Sin embargo, la edición va más allá de estos límites porque, sin dudas, comprende desde la concepción del manuscrito hasta la retroalimentación de los lectores sobre su calidad. (3)

Las funciones del editor pueden resumirse de la siguiente manera: definir el alcance de la revista, decidir sobre la presentación y requerimientos de calidad, seleccionar y motivar a los revisores, estudiar sus dictámenes y tomar decisiones cuidadosas sobre el futuro de los manuscritos, rechazar manuscritos de poca calidad o ajenos a la especialidad de la revista, supervisar el trabajo de los asistentes editoriales. Con la colaboración de los revisores el editor debe buscar la calidad: pertinencia de la metodología utilizada, validez y significado de las interpretaciones, así como asegurar la legibilidad y recuperación de los textos. Por medio de dichas funciones, el editor ejerce poder, asume responsabilidades y, algunas veces, alcanza el prestigio. (4)

Los autores son los responsables por la deficiente calidad de los artículos que publican y constituyen el objeto de estudio de los trabajos sobre evaluación de la calidad de las revistas. Los editores, sin embargo, son los responsables de cuidar que los artículos aceptados para publicación observen los criterios de calidad de las ciencias, a saber: rigor lógico, reproducibilidad de las técnicas, claridad, concisión, originalidad, precisión, compatibilidad con la ética de la disciplina, significación teórica, pertinencia y aplicabilidad. (4)

Una de las cuestiones más sorprendentes acerca de publicar en revistas científicas biomédicas es que todo el mundo lo considera algo muy difícil, y en muchos casos así es. La clave para lograrlo está en que el objetivo no es escribir un «buen artículo» (de hecho, existen opiniones muy diversas acerca de lo que es un buen artículo), sino escribir un artículo que el director de una revista biomédica considere que debe publicar. Lógicamente, el artículo debe tener un sólido fundamento científico. (5)

Luego del envío del trabajo por parte del autor a la revista seleccionada, se inicia el proceso de decisión. Éste comprende un conjunto de actividades que se efectúan en las revistas biomédicas, desde la recepción de un artículo hasta su aceptación o rechazo. La primera es la evaluación por parte de los miembros del Comité Editorial, quienes analizan tanto la idoneidad del artículo para la revista como su calidad científica. Tras esta primera evaluación, si es aprobado preliminarmente desde el punto de vista metodológico, así como la utilización correcta de los recursos complementarios a la redacción del texto (gráficos, tablas, imágenes, manejo de la bibliografía y anexos), se procede a su revisión por expertos, proceso que es fundamental para refrendar su validez científica. (5,6)

El rechazo editorial de los manuscritos se ha considerado históricamente como criterio de calidad de las revistas científicas, pues el proceso se considera eficiente cuando detecta y descarta aquellos manuscritos enviados a las revistas que no cumplen con sus requerimientos de calidad y las buenas prácticas de investigación. (7) Se considera hasta cierto punto predictivo de altos índices de calidad metodológica de los artículos y se vincula al criterio más exigente de los líderes temáticos que conforman el consejo editor de las revistas. (8) Siempre se ha asumido como invalidante de reenvíos posteriores cuando se debe a deficiencias en el procedimiento científico o a incumplimiento de los parámetros generales de la comunicación científica. (9,10)

La tasa de rechazo de una revista se expresa comúnmente en el índice de rechazo (en porcentaje) y su contraparte en el índice de aceptación. Se ha considerado que un índice de rechazo muy alto es contraproducente para la rápida divulgación de la ciencia cuando se debe a factores ajenos a la calidad de la investigación evaluada. No obstante, este índice está entre los criterios que avalan el prestigio de una publicación. (6,11)

Es una preocupación constante de investigadores y editores de revistas médicas la forma correcta de redactar los artículos científicos, ya que existen dificultades en la preparación de los trabajos, lo que produce un alto índice de rechazo de los mismos, algunos por no ajustarse a las normas editoriales y otros por deficiencias en el estilo de la redacción científica. Por todo lo planteado anteriormente el propósito de este trabajo es un acercamiento al proceso de evaluación editorial de las revistas científicas con énfasis en la gestión de artículos rechazados.

DESARROLLO

El proceso de evaluación editorial es vital para asegurar y controlar la calidad de los artículos antes de su publicación en las revistas biomédicas; la aceptación del manuscrito no genera tantos cuestionamientos por parte de los autores como su rechazo, este último influenciado por varios elementos, entre ellos los que atañen a la calidad del mismo.

El índice de rechazo es el resultado de dividir la cantidad de artículos no aceptados entre el total de trabajos recibidos. Las revistas de mayor prestigio se caracterizan por tener índices de rechazo muy altos, debido a que admiten sólo aquellas contribuciones que consideran de gran valor científico. En un estudio publicado por la revista JAMA, por ejemplo, un análisis de los manuscritos enviados a las revistas *British Medical Journal y Annals of Internal Medicine* durante 4 meses arrojó un índice de rechazo superior al 85 %. (12)

La evolución histórica en el mundo de la comunicación ha hecho necesaria la reelaboración constante de las normas de publicación en todos los medios, con el objetivo de definir su contenido, sus dimensiones y la organización de la información, además de garantizar una mayor calidad y credibilidad. Las publicaciones biomédicas dictan normas editoriales que informan los requisitos técnicos con que deben ser presentados los artículos que les son enviados para ser publicados.

La mayoría de las publicaciones biomédicas exigen que los autores cumplan los Requisitos de uniformidad para los manuscritos, elaborados por el *Comité Internacional de Editores de Publicaciones Médicas* (*ICMJE*, por sus siglas en inglés), (13) el cual establece los principios éticos de la realización y presentación de informes de investigación y proporciona recomendaciones concernientes a elementos específicos de la edición y redacción.

Además de los requisitos de uniformidad, un grupo de expertos elaboró un conjunto de directrices para la presentación de informes. Las publicaciones médicas, incluidas *BMJ*, *JAMA*, *Lancet y NEJM*, a menudo exigen el cumplimiento de todas o algunas de las siguientes directrices para la presentación de informes:

- 1- *STROBE* (presentación de informes de estudios observacionales en epidemiología) (14)
- 2- STARD (presentación de informes de estudios de precisión diagnóstica) (15)
- 3- $Declaración\ CONSORT\ (presentación\ de informes\ de ensayos\ aleatorizados\ controlados)^{(16)}$
- 4- TREND (Estudios de intervención no aleatorizados) (17)
- 5- PRISMA (presentación de informes de revisiones sistemáticas), reemplazó a ${\tt QUOROM}^{(18)}$

Tanto los miembros del Comité Editorial, como los expertos, suelen emplear estas listas de comprobación que les ayudan extraordinariamente en su labor. Estas no deben confundirse con una herramienta para medir la calidad de la investigación: deben contemplarse como una ayuda para mejorar la calidad de los informes de los estudios científicos en beneficio del autor y del editor; del primero porque facilitan la redacción del manuscrito y ayudan a interpretar correctamente los resultados y sus

implicaciones en la práctica clínica, y del segundo porque posibilitan juzgar la aportación del estudio.

De inicio, el manuscrito enviado por parte del autor se somete a una evaluación técnica para determinar si responde al perfil de la revista, si aborda un problema pertinente y si supera los estándares básicos de calidad. Si pasa exitosamente este primer cribado, se remite para su evaluación por parte de árbitros externos. El propio comité editorial elige los árbitros adecuados y debe consultarles si están o no en condiciones de aceptar dicha tarea en un plazo prefijado. De contar con su anuencia, se les hace llegar el manuscrito para el comienzo del arbitraje. En caso negativo, se deberá reclutar a otro u otros árbitros. (6)

Una vez recibidas las evaluaciones en los plazos estipulados, los editores valoran las diferentes opiniones, a menudo contradictorias, y deciden si el artículo puede aceptarse en su versión inicial o rechazarse. Dado que para ello se requiere que exista coincidencia de criterios entre los evaluadores, estas dos opciones son, en realidad, poco frecuentes porque se dan únicamente en un 30% de los casos. La mayoría de las veces, los evaluadores o los propios editores expresan su disconformidad con aspectos metodológicos, la presentación de los resultados, la redacción de la discusión, o solicitan información adicional. Ocasionalmente, en caso de opiniones totalmente contrarias, se solicita la opinión de un tercer evaluador. En los casos en los que los artículos no son aceptados de entrada, se solicita a los autores que realicen cambios en sus trabajos y se les ofrece una segunda oportunidad, o se les comunica que el artículo no es publicable en la revista aunque se podría valorar una segunda evaluación si se hicieran cambios muy importantes en los mismos, y la comunicación va acompañada por las evaluaciones realizadas por los expertos. Debe resaltarse que, además de la evaluación para los autores, los evaluadores envían a los editores comentarios confidenciales en los que se resume la opinión general del artículo y se hacen referencias más directas a los mismos. En no pocas ocasiones lo que se escribe en estos comentarios es distinto de lo que reflejan los redactados para los autores.

Hasta hace relativamente poco tiempo, las reuniones editoriales en las que se toman las decisiones finales sobre aceptación o rechazo de los artículos eran bastante plácidas, pues el número de artículos recibidos, aun con ser suficiente, permitía la publicación de la mayoría de ellos. En consecuencia, aunque la valoración inicial no fuera positiva, se ofrecía a los autores la posibilidad de nuevas valoraciones siempre que se hicieran cambios y se reconociera en el texto las limitaciones de los trabajos remitidos. Esta política editorial, minuciosamente explicada a los evaluadores, ha conllevado que las evaluaciones de los artículos hayan sido siempre excelentes y, sin duda, de las más explícitas y detalladas de las revistas internacionales.

Durante la realización del proceso editorial aparecen dificultades que atentan contra su calidad y rapidez. Entre las más significativas, valoradas por Díaz Cruz, se encuentran la falta de actualidad y originalidad del contenido, debidas a la carencia de interés auténticamente científico de mostrar los resultados de investigaciones, ya que algunos autores envían sus materiales presionados por procesos ajenos al desarrollo de la publicación científica. Otras están relacionadas con el incumplimiento de las normas editoriales por parte de los autores: el exceso de errores de redacción y estilo científico expresados por la ausencia de claridad de ideas, estructura incoherente de la información ofrecida, errores ortográficos, dificultades en la elaboración de los manuscritos, limitaciones en el uso de las normas de Vancouver, referencias bibliográficas desactualizadas, e insuficiencias propias del proceso editorial.

Sucede que la falta de un diseño de investigación adecuado en muchos trabajos científicos, la existencia de errores que afectan al proceso de publicación, las deficiencias del sistema de arbitraje y de las políticas editoriales de las revistas, propician que no todas las publicaciones contribuyan, como deben, al progreso de la ciencia. A su vez, el carácter preliminar de muchos de los resultados publicados; la estrechez de perspectiva de los trabajos; la ausencia de los elementos metodológicos necesarios para determinar su validez científica; su falta de relevancia para las cuestiones propias de la actividad del lector; así como la redundancia de la información; unido a la forma incorrecta de abordar la literatura que utiliza la mayor parte de los especialistas de cualquier rama del conocimiento, aún cuando se han publicado metodologías efectivas para su realización, imponen la necesidad de desarrollar una vía eficaz de evaluación de la literatura científica. (20)

Es importante explicar que cuando los artículos no esperan simplemente un veredicto de aceptación/rechazo en una revista con una alta tasa de aceptación, sino que compiten entre sí para ser publicados en revistas más restrictivas, ciertos aspectos son muy importantes. Es evidente que en estas circunstancias los artículos que no cumplen todas las normas de publicación serán menos valorados, pero es de especial significación recalcar la importancia de la calidad y extensión de las respuestas a los señalamientos de los evaluadores. Cuando un autor recibe una carta en la que se le dice que su artículo no ha sido aceptado en su formato actual, pero que se aceptaría una segunda evaluación si se realizan determinados cambios y se contesta adecuadamente a las cuestiones planteadas por los evaluadores, se quiere decir exactamente esto: el artículo está entre aquellos no aceptados inicialmente y su probabilidad de aceptación es del 50% en función de cómo se responda a los evaluadores. La decisión final dependerá enteramente de la calidad de los cambios realizados y las respuestas ofrecidas a las cuestiones planteadas.

La validez de una revista científica emerge de la profesionalidad del comité editorial que la conforma y de los árbitros, quienes vigilan la comunicación del conocimiento humano, para garantizar su legitimidad, consistencia y valor. Esto supone la existencia de un sólido comité editorial y de árbitros con profundos conocimientos en la materia como para validar el nuevo conocimiento expuesto. (21)

CONCLUSIONES

Como se puede apreciar, el rechazo de un artículo es consecuencia directa de la evaluación editorial. Una revista científica exige rigor, pero la elevación de su calidad es un proceso complejo e histórico que supone esfuerzo y trabajo sistemático. Se trata idealmente de una construcción colectiva donde confluyen autores, árbitros y editores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1-Borroto Cruz ER. Publicar más, con ética y calidad. Educ Med Super [Internet]. 2014 Mar [citado 2015 Jun 17]; 28(1): 1-2. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100001&lng=e

- 2-Alfonso Manzanet JE, Castro López F W. Editorial de Ciencias Médicas: apuntes útiles para comprender el proceso de edición de una revista científica. ACIMED [Internet]. 2006 Oct [citado 2015 Jun 17];14(5). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352006000500021&lng=es
- 3-Martínez de Sousa J. Manual de edición y autoedición. Madrid: Pirámide; 2002.
- 4-Licea-de Arenas J, Valles J, Morales V. Indicadores de calidad de las revistas científicas. CINFO [Internet]. 1999 [citado 2015 Jun 17];30(1):3-14. Disponible en: http://cinfo.idict.cu/index.php/cinfo/article/view/282/281
- 5-Batista Hernández NE. La publicación científica: Un reto necesario para los profesionales de la salud. Medicentro Electrónica [Internet]. 2014 Mar [citado 2015 Jun 17] 18(1): 1-3. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432014000100001&lng=es
- 6-Alfonso Manzanet JE, Silva Ayçaguer LC. Gestión automatizada en el proceso editorial de una revista científica como demanda inaplazable para favorecer la cultura comunicacional Educ Med Super [Internet]. 2014 Mar [citado 2015 Jun 21]; 28(1): 145-153. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100015&Inq=es
- 7-Lee KP, Schotland M, Bacchetti P, Bero LA. Association of journal quality indicators with methodological quality of clinical research articles. JAMA. 2002;287(21):2805-8.
- 8-Fahy K. Perceived journal quality: An indicator of research quality. Women Birth. 2008; 21(3): 97-8.
- 9-Journal of Bacteriology [Internet]. Washington DC: Journal of Bacteriology; c2015 [citado 2015 Jun 17]. Instructions to Authors. Disponible en: http://jb.asm.org/site/misc/2015AprilJBITA.pdf
- 10-Artificial DNA: PNA & XNA. Landes Bioscience Journals [Internet]. 2013 [citado 2015 Jun 17]. Disponible en: http://www.landesbioscience.com/journals/artificialdna/quidelines/
- 11-Sandewall E. Maintaining live discussion in two-stage open peer review. Front Comput Neurosci [Internet]. 2012 [citado 2015 Jun 17]; 6:9. Disponible en: http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3282940/
- 12-Altman DG, Goodman SN, Schroter S. How statistical expertise in used in medical research. JAMA. 2002; 287(21): 2817-20.
- 13- Fernández E, Antoñanzas F, Espallargues M, Galán I, Godoy P, López MJ, et al. Se hace camino al andar. Gac Sanit [internet]. 2010 ene. [citado 2015 Jun 17]; 24(1). Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112010000100001&lnq=es

- 14-Rodríguez EG. La revisión editorial por pares: rechazo del manuscrito, deficiencias del proceso de revisión, sistemas para su gestión y uso como indicador científico. Rev Cubana Inf Cienc Salud [Internet]. 2013 jul.-sep. [citado 2015 Jun 17];24(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132013000300008&lng=es
- 15-International Committee of Medical Journal Editors. Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing, and Publication of Scholarly Work in Medical Journals: Publishing and Editorial Issues Related to Publication in Medical Journals: Preparing a Manuscript for Submission to a Medical Journal [internet]. Washington: ICMJE; 2013 [citado 2015 Jun 17]. Disponible en: http://www.icmje.org/manuscript_a.html
- 16-Von Elm E, Altman DG, Egger M, Pocock SJ, Gøtzsche PC, Vandenbroucke JP. Declaración de la Iniciativa STROBE (Strengthening the Reporting of Observational studies in Epidemiology): directrices para la comunicación de estudios observacionales. Gac Sanit [internet]. 2008 mar. [citado 2015 Jun 17];22(2). Disponible en: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911108712238
- 17-Gonzáles Rodríguez MP, Velarde Mayol C. Lista de comprobación de estudios sobre precisión de pruebas diagnósticas: declaración STARD. Evid Pediatr [internet]. 2012 [citado 2015 Jun 17];8. Disponible en: http://www.evidenciasenpediatria.es/files/41-11628-RUTA/43Fundamentos.pdf
- 18-Schulz KF, Altman DG, Moher D; the CONSORT Group. CONSORT 2010 Statement: updated guidelines for reporting parallel group randomised trials. BMC Medicine [internet]. 2010 [citado 2015 Jun 17]; 8. Disponible en: http://www.biomedcentral.com/1741-7015/8/18
- 19-Díaz Cruz LA. Sistema de acciones para el perfeccionamiento del proceso editorial de la revista Humanidades Médicas [tesis]. Camagüey: Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey; 2013.
- 20-Mesa Fleitas ME, Rodríguez Sánchez Y, Savigne Chacón Y. EvaCyT: una metodología alternativa para la evaluación de las revistas científicas en la región iberoamericana. ACIMED [Internet]. 2006 Oct [citado 2015 Jun 20];14(5). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352006000500014&lng=es
- 21-Bosch X, Alfonso F, Bermejo J. ¿Por qué se ha rechazado nuestro artículo? Rev Esp Cardiol. 2002; 55 (7): 782-3.

Recibido: 25 de junio de 2015. Aceptado: 3 de julio de 2015. Lic. Sonia Fuentes García . Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas. Laudelino González. Calle Navia Esq Isabel 1ra. Versalles. Matanzas, Cuba. Correo electrónico: soniaf.mtz@infomed.sld.cu